






## ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

### **DISPOSICIONES DE INTERÉS BOLETINES OFICIALES**

Circular 008/14

22 de Enero de 2014	
 <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 19, 22 de Enero de 2014</p>	<p>MINISTERIO DE JUSTICIA <b>Registradores. Arancel</b> Orden JUS/35/2014, de 20 de enero, por la que se fijan los aranceles para el cálculo de los honorarios registrales por la emisión y gestión del código identificador de entidad. (<a href="#">VER DOCUMENTO</a>)</p>
 <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 19, 22 de Enero de 2014</p>	<p>MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS <b>Medidas tributarias</b> Corrección de errores del Real Decreto 960/2013, de 5 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio; el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo; el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio; el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, y el Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio. (<a href="#">VER DOCUMENTO</a>)</p>
 <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 19, 22 de Enero de 2014</p>	<p>MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS <b>Administración electrónica</b> Resolución de 20 de enero de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se modifica la de 31 de mayo de 2013, por la que se establecen las condiciones de uso de La Plataforma Electrónica de intercambio de información denominada "Emprende en 3". (<a href="#">VER DOCUMENTO</a>)</p>



[ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA](#)

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com)

Información igualmente disponible en la web:

[http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=68&Itemid=96](http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96)

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com) / [colegio@graduadosocialciudadreal.com](mailto:colegio@graduadosocialciudadreal.com)

[www.graduadosocialciudadreal.com](http://www.graduadosocialciudadreal.com)